

22/10/2020

Correo: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Envigado - Outlook

Solicitud acuerdo de pago - Radicado 05266 40 03 002 2019 00658 00 - Proceso ejecutivo

Catherine Saldarriaga <cathe2620@gmail.com>

Mié 21/10/2020 12:52 PM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Envigado <j02cmpalenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: alexander salazar <hemerenciana1@gmail.com>

Señores.

Juzgado Segundo Civil Municipal de Oralidad
Envigado

Cordial saludo.

Solicito ante este despacho se estudie la posibilidad de concederme acuerdo de pago al actual proceso, con el fin de dirimir este conflicto legal y cumplir con la obligación.

Por motivos de receso laboral, realizando en la actualidad otras actividades distintas a mi ejercicio profesional, con la venta de comidas rápidas, que hoy es mi sustento, tendría la posibilidad de acceder a cancelar la deuda sobre la siguiente propuesta:

- 98 cuotas de \$ 63.930, que suman el total de la deuda \$ 6.265.000

Quedaré muy atenta a su respuesta y los canales de pago para iniciar este proceso conciliatorio.

Atentamente:

Sandra catherine Saldarriaga Velez

CC 32.352.204

Movil: 3167577524

Dirección: Calle 64 A N 44 - 13 Interior 201 - Itagüí.